



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente*



**2022**  
**ESPERANZAS VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

Managua, 12 de enero de 2022  
DGA-TIGG-0109-01-2022

**Señores Oferentes Participantes en el proceso de Licitación Pública Internacional No. PMCS-244-LPI-O-BID-244-02-2019 "Reemplazo del Hospital Primario Fidel Ventura en Waslala, Matagalpa".**

Por este medio y en mi calidad de Presidenta del Comité de Licitación, conforme lo indicado en la IAO 10.1 de la Sección II. Datos de la licitación del Documento de Licitación, les notifico las respuestas del Comité de Licitación a las solicitudes de aclaración a dicho documento, correspondiente al proceso de Licitación Pública Internacional No. PMCS-244-LPI-O-BID-244-02-2019 "Reemplazo del Hospital Primario Fidel Ventura en Waslala, Matagalpa", realizadas por potenciales oferentes, las que se detallan a continuación:

### **DE LA LISTA DE CANTIDADES**

**Pregunta No. 1:** En letra B Obras civiles de edificios principales, numeral III, en edificio de hospitalización, Etapa 0110, sube tapa 05, Muebles tipo pantry M-6 y M-11 se indica el requerimiento de rodapié de PVC. **Favor de confirmar**

**Respuesta:** Se confirma que los muebles tipo pantry M-6 y M-11 del edificio de hospitalización se suministrarán e instalarán con rodapié de PVC, según lo indicado en la lista de cantidades.

**Pregunta No. 2:** En letra B Obras civiles de edificios principales, numeral III, en edificio de hospitalización, Etapa 0110, sube tapa 06, Muebles tipo closet M-7, M-12, ...se indica el requerimiento de rodapié de PVC. **Favor de confirmar**

**Respuesta:** Se confirma que los muebles tipo closet M-7, M-12, M-13, M-14, M-15, M-16, M-17, M-18, M-19, M-20, M-21, M-22, M-23, M-24, M-25, M-26, M-29 del edificio de hospitalización se suministrarán e instalarán con rodapié de PVC, según lo indicado en la lista de cantidades.

**Pregunta No. 3:** En letra B Obras civiles de edificios principales, en numeral IV.1, EDIFICIO DE EMERGENCIA, etapa 060 PAREDES ESPECIALES, sube tapa 07 se indica "Forro de Bajante Pluvial con Plyrock y estructura galvanizada en pasillo. Según planos y E.T." Este detalle se encuentra en el plano A-04 PLANTA ARQUITECTÓNICA DE AMBIENTES. EDIFICIO DE EMERGENCIA **¿se puede considerar este mismo detalle constructivo para los forros del mismo tipo para los edificios MEDIOS DIAGNÓSTICOS y HOSPITALIZACIÓN?**

**Respuesta:** Se confirma que el forro de plyrock para todos los bajantes del edificio de emergencia con unidad de medida Global, indicado en el detalle de la lámina A-04,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE.  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,"



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

**“Planta arquitectónica de ambientes (edificio de emergencia)” aplica para todo el proyecto, por lo que se debe considerar este mismo detalle en la actividad de forros de bajante de los edificios de medios diagnósticos y hospitalización.**

**Pregunta No. 4:** En letra C, Obras hidrosanitarias de edificios, generales y exteriores, en redes exteriores de agua potable y aguas residuales numeral VII, etapa 020 acometida de agua potable de galería de infiltración a cisterna, sub etapa 08 diseño hidráulico de tubería y accesorios de líneas de conducción, **¿qué exactamente debe incluir este requerimiento?**

**Respuesta:** Se deben incluir los alcances desglosados de la actividad, que corresponden a la línea de tubería y accesorios para la conducción o trasiego de agua desde la obra de captación hasta la cisterna de almacenamiento.

**Pregunta No. 5:** En letra C, Obras hidrosanitarias de edificios, generales y exteriores, de sistema de captación de agua en río numeral IX, en etapa 050, sistema y equipo de bombeo, sub etapa 01 se indica ... cuya potencia deberá ser calculada por el Contratista bajo aprobación del el Supervisor. **Favor de confirmar que el Contratista se refiere al especialista en bombas que definirá la potencia de la bomba de entre 2.5 y 5 hp.**

**Respuesta:** Se aclara que el rango de potencia para el equipo de bombeo de la captación en el río estará entre 2.5 a 5 HP. Será obligación de El Contratista definir la potencia específica bajo el asesoramiento de sus propios especialistas.

**Pregunta No. 6:** En letra C, Obras hidrosanitarias de edificios, generales y exteriores, Cisterna de agua potable numeral XIII, etapa 050 Obras Metálicas, sub etapa 04 sistema de operadores de compuerta metálica en área de llenado de cárcamo de bombeo de agua potable. Incluye mecanismo de izaje, hoja de compuerta deslizante... **Favor de enviarnos el contacto para cotizar.**

**Respuesta:** No es competencia del MINSA suministrar ese tipo de información. Las obras indicadas en lista de cantidades son similares a las construidas en diferentes unidades hospitalarias del país, por lo tanto, el oferente deberá realizar su investigación de mercado para identificar potenciales proveedores, subcontratistas o empresas especializadas en la materia.

**Pregunta No. 7:** En letra C, Obras hidrosanitarias de edificios, generales y exteriores, Cisterna de agua potable numeral XIII, etapa 050 Obras Metálicas, sub etapa 04 sistema de operadores de compuerta metálica en área de llenado de cárcamo de bombeo de agua potable. Incluye mecanismo de izaje, hoja de compuerta metálica según planos y especificaciones técnicas. **Favor de indicar en qué parte de las especificaciones técnicas se encuentra el complemento de la información.**

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**



**CRISTIANA SUAREZ SOLIDARIA!**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia Hero. de Mayo, Managua, Nicaragua.



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS**  
**VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

**Respuesta:** Toda la información necesaria para esta actividad se encuentra en planos, dentro de las especificaciones técnicas se describe recomendaciones constructivas de la cisterna (Cap.20 Obras Hidrosanitarias, inciso g, tanque de almacenamiento de agua potable).

**Pregunta No. 8:** En letra C, Obras hidrosanitarias de edificios, generales y exteriores, en el numeral XVIII, DRENAJE PLUVIAL DE EDIFICIOS Y EXTERIORES, etapa 020, sube tapa 014 y 015, etapa 030, sube tapa 05, etapa 040 sube tapa 05, con la descripción de la construcción de pozos de visita para las áreas de DRENAJE PLUVIAL EXTERIORES, DRENAJE PLUVIALES CALLE DE ACCESO y DRENAJE DE TERRAZA se indica que la tapa es de hierro fundido y para las OBRAS HIDROSANITARIAS CONEXAS del REACTOR DE ANAEROBIO/AEROBIO se describen tapas manholes de resina de fibra de vidrio. **¿las tapas de los pozos de visita pueden ser también de resina de fibra de vidrio?**

**Respuesta:** Apegarse a alcances del proyecto.

**Pregunta No. 9:** En literal D, Obras eléctricas por edificio, generales y exteriores, Obras eléctricas generales numeral XIV, sube tapa 019 ¿La distancia mostrada (35,200 m), en los alcances, hace referencia a la distancia de la subestación eléctrica nueva (**que aún no está en operaciones**) hasta el sitio de la obra?

**Respuesta:** Se aclara que esta distancia de 35,200 metros lineales indicado en el literal D sub etapa 019, se refiere al punto de entronque trifásico más cercano del nuevo hospital, no a la sub estación existente que aún no está en operaciones.

Si durante la ejecución del proyecto la subestación inicia sus operaciones, es posible que el punto de conexión se modifique y se considere la posibilidad de conectarse a dicha subestación, por lo tanto, los metros lineales pueden reducirse. Si esto fuera así, los montos de estos metros lineales no ejecutados estarían a favor del MINSA.

**Pregunta No. 10:** En literal D, Obras eléctricas por edificio, generales y exteriores, Obras eléctricas generales, sube tapa 019 La distancia mostrada (35,200 m), ¿esta distancia en media tensión ya **incluye los 4 hilos** que llevará la línea trifásica?

**Respuesta:** Esta distancia se refiere a la acometida trifásica completa cumpliendo con las normas de la distribuidora a como se especifica en el Literal D sub etapa 019 que indica **"Acometida Trifásica Línea Eléctrica Existente a Transformadores del Hospital Primario, Postes, Retenidas, estructuras, herrajes, acorde a Normas de Media Tensión, diseño y gestiones con la Empresa. Según planos y E.T."**

**Pregunta No. 11:** En letra E, Obras de climatización y electromecánicas por edificio, edificio de administración número I, etapa 050 mantenimiento, sube tapas 01 y 02 respectivamente,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE.**  
**FAMILIA**  
**Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Coronado contra Colonia 1600. de Mayo, Managua, Nicaragua.







Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

*favor de confirmar que los mantenimientos deben programarse cada tres meses. Esto aplica para todos los edificios.*

**Respuesta:** Se aclara que los mantenimientos deben programarse cada tres meses, siendo tres preventivos y 01 exhaustivo, según lo indicado en el literal E, Etapa I Administración sub etapa 050, Ítem 01 y 02 que indica textualmente: "Mantenimiento preventivo y un general de 1 año de garantía para el sistema de aire acondicionado Split Pared Incluye: Cronograma de mantenimiento y garantía del equipo. (3 Preventivos y un general cada año)" y "Mantenimiento preventivo y un general de 1 año de garantía para el sistema de Extractor de Baño, y Abanicos de Techo Incluye: Cronograma de mantenimiento y garantía del equipo. (3 Preventivos y un general)". Esto aplica para todos los Edificios.

**Pregunta No. 12:** En literal D, Obras eléctricas por edificio, generales y exteriores, número IV Emergencia sube tapa 017 y 018 se solicita cable de cobre XHHW # 6 AWG y cable de Cobre XHHW # 10 AWG ¿se pueden ofertar en **THHN CU PHELPHS DODGE?**

**Respuesta:** Se le indica al oferente apegarse a lo indicado en el literal D, Etapa IV Emergencia sub etapa 017 y 018 que indica se debe suministrar "Alambre Eléctrico de Cobre XHHW # 6 AWG y Alambre Eléctrico de Cobre XHHW # 10".

**Pregunta No. 13:** En literal D, Obras eléctricas por edificio, generales y exteriores, Obras eléctricas generales numeral XIV, sube tapa 019, se indica acometida trifásica, línea eléctrica existente a transformador del hospital primario, se incluye diseño, ... **Se solicita planos de media tensión donde se indique postería y estructura.**

**Respuesta:** El diseño de estas obras deberá ser realizado por El Contratista de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del proyecto en el Capítulo 21 Electricidad, Sección 7 "Entrada General de Media Tensión", Sub Etapa E se indica textualmente "Será responsabilidad de El contratista el diseño final de la línea de acometida de media tensión, desde el punto autorizado según factibilidad de la empresa DISNORTE - DISSUR, hasta los edificios del proyecto. Esto incluirá todos artefactos y accesorios necesarios para la buena instalación de la acometida, según normativas de la empresa distribuidora de energía eléctrica. El diseño deberá ser realizado por una empresa homologada y autorizada por la empresa distribuidora. El contratista cobrará el diseño e instalación de esta línea de acometida eléctrica por metro lineal instalado, se entenderá que la cantidad total de instalación contemplará las obras necesarias, según recomendaciones de la empresa distribuidora, tales como: postes, estructuras, cableados, retenidas etc. Y gestiones necesarias ante la empresa distribuidora".

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

 **FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Castillo"  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2022  
ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!  
TODO CON AMOR!

**Pregunta No. 14:** En letra G, Obras Exteriores, en numeral III, CALLE ADOQUINADA Y PARQUEO, sub etapa 02 y 03 se describen bordillos simples y con cuneta respectivamente. **¿se puede considerar la opción bordillos y cunetas prefabricados respectivamente?**

**Respuesta:** Se pueden utilizar bordillos y cunetas prefabricados con dimensiones equivalentes a las del diseño.

**Pregunta No. 15:** En letra G, Obras exteriores, en el número III, CALLE ADOQUINADA Y PARQUEO, sub etapa 04 se indica "Andenes de concreto simple de 2,500 PSI y 10 cm de espesor, con acabado escobillado, sisas @1.0 m en ambas direcciones. Incluye sello de juntas. Según planos y E.T.", Entendemos que la junta aquí se refiere a las sisas y juntas propias del andén con bordillos, etc. ¿para el sello de junta para el andén se usará el Sika Flex Transparente indicado en lámina OE-07, detalle bordillo de acera? **Enviar el detalle constructivo para la instalación del sello.**

**Respuesta:** Dentro de la hoja técnica del Sika flex-112 crystal clear se encuentra las "INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN, METODO / HERRAMIENTAS DE APLICACIÓN. DICHA HOJA TECNICA DETALLA EL PROCESO CONSTRUCTIVO PARA LA INTALACION DEL SELLO".

## DE LA SECCION II DATOS DE LA LICITACION

**Pregunta No. 16:** En pág. 30, IAO 5.5, iii, Ingeniero civil o geólogo, en experiencia específica se indica al menos tres proyectos en donde haya laborado como ingeniero civil o geólogo en proyectos con naturaleza equivalente a la obra cotizada **en el que haya ejecutado trabajos de fundaciones con pilotes helicoidales y con un tiempo de duración mayor o igual a doce meses.** Tener presente que este personal se dedica al diseño y / o Supervisión y no a la ejecución, por lo que solicitamos que este requerimiento de ejecución y en consecuencia **los plazos de ejecución sean anulados.**

**Respuesta:** Se mantiene lo indicado en el documento de licitación.

**Pregunta No. 17:** En formulario Declaración de mantenimiento de oferta pág.52, al inicio hay datos que completar y se requiere **el número de llamado a licitación.** Favor de indicar

**Respuesta:** Llamado a Licitación No.1.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

FE.  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!

CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Carretera a San Carlos, San Carlos, Nicaragua





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODOS CON AMOR!**

## DE LA SECCION VI CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

**Pregunta No. 18:** En pág. 84 del documento, CGC 13.1, en relación al seguro contra todo riesgo, en letra d se indica lo siguiente *para lesiones personales o muerte: (i) de los empleados del Contratante. (ii) de otras personas.*

**Respuesta:** Apegarse a lo indicado en el DDL, el oferente adjudicado deberá cumplir con lo indicado en la cláusula CGC 13.1 de la Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato, referido a los seguros.

**Pregunta No. 19:** Favor de indicar cuántas personas y edad promedio estarán con seguro por parte del Contratante, de igual manera para el inciso ii de otras personas, favor de indicar cuántas personas y edad promedio.

**Respuesta:** Apegarse a lo indicado en el DDL, el oferente adjudicado deberá cumplir con lo indicado en la cláusula CGC 13.1 de la Sección VI. Condiciones Especiales del Contrato, referido a los seguros.

## DE LA SECCION VII, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO

**Pregunta No. 20:** En el capítulo 24, obras exteriores, en el numeral 1. Carpeta de rodamiento de adoquín de 3,500 PSI., inciso i. Vigas Longitudinales y Vigas Transversales para Adoquinado se menciona: *“El Gerente de Obras indicará el momento de su construcción, solicitamos indiquen los metros de vigas longitudinales y transversales para adoquinado*

**Respuesta:** El oferente deberá considerar en la actividad “Carpeta de rodamiento con adoquín de 3,500 PSI”, lo siguiente:

Las vigas transversales para el adoquinado (calles y estacionamiento) irán al centro y en los extremos; así mismo se construirán a cada 15 m, según el detalle de viga transversal en adoquinado de la lámina OE-07.

Para el confinamiento del adoquinado, también se colocarán vigas en ambos lados de la calle contiguo a la cuneta.

Por lo anteriormente expuesto el oferente deberá incluir en su costo unitario el suministro e instalación de adoquín, arena, vigas transversales y longitudinales, así como todo elemento necesario para su correcta ejecución.

**Pregunta No. 21:** En pág. 271 contador digital, capítulo 23 sistema de voz y datos, en pág. 291 contador digital, numeral 5.9 cableado coaxial RG6 para el sistema de televisión por cable,

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud “Dra. Concepción  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS**  
**VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

última viñeta se indica: **Deberá ser instalado con todos sus accesorios de conectividad a ambos lados (TAPS) y garantizar que la señal sea la adecuada entre los TR. En casos necesarios podrán ser usados enlaces RG11 para derivaciones alternativas. El cable deberá ser coaxial RG6 Q-Shield.** Favor de confirmar que este requerimiento no forma parte de la oferta, en caso negativo indicar e qué parte de la lista de cantidades debe ser incluido.

**Respuesta: Se aclara que no se contempla en el diseño el sistema CATV; por lo tanto, el cableado coaxial RG6 para el sistema de televisión por cable no es parte de la oferta.**

## DE LOS PLANOS

**Pregunta No. 22:** En equipo de bombeo para agua potable, numeral VIII para el equipo de bombes Boosterpaq se indica **208-230 V /3F/60HZ, pero en lámina HS-01 se indica 208V/ 1F.** ¿Cuál descripción prevalece?

**Respuesta: Se deberá considerar para el equipo de bombeo 208-230 V /3F/60HZ**

**Pregunta No. 23:** En lámina HS-03, en notas, en el segundo párrafo se indica...tener especial cuidado de colocar la última capa de 20 cm estabilizada con cemento. ¿En qué parte de la lista de cantidades está incluida esta capa de 20 cm estabilizada con cemento?

**Respuesta: Incluirla en las actividades de: "Excavación, cama de arena, relleno y compactación para zanjas para tuberías y válvulas. Según planos y especificaciones técnicas"**

**Pregunta No. 24:** En lámina HS-11, pilotes helicoidales, favor de enviar contacto para el suministro e instalación de todos los pilotes del proyecto.

**Respuesta: No es competencia del MINSa suministrar ese tipo de información. El oferente deberá realizar su investigación de mercado para identificar potenciales proveedores, subcontratistas o empresas especializadas en la materia.**

**Pregunta No. 25:** En lámina EL-11 se indica generador de 72 kW, en lista de cantidades no está registrado.

**Respuesta: Se le aclara al oferente que la potencia del generador será de 350 KVA, de acuerdo a lo indicado en el literal D, Etapa XIV "Obras Eléctricas Generales", sub etapa 040 que indica textualmente "Generador de Emergencia, tropicalizado, cabina insonorizada, Diessel, Estándar, 3 fase, equipo 350 KVA, 1800 RPM, enfriado por agua, voltaje 127/220V, 60 HZ. Gobernador Eléctrico, Sub Base de combustible o equivalente y red de tierra tipo anillo. Según planos y E.T." Así mismo apegarse a lo indicado en las Especificaciones Técnicas Capítulo 21 Electricidad, Sección 8 "Generadores**

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.







Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

Eléctricos”, que indica textualmente “Equipo 350 KVA (STANBI), KILO WATTS (Primario) 1800 RPM, o similar”.

**Pregunta No. 26:** En capítulo 20, Obras hidrosanitarias, letra C se indica lo siguiente: Todos los costos para las obras civiles de excavación, rellenos, desalojos, etc., para cajas de registro, pozos pluviales, pozos de visita, tragantes, cajas pluviales, etc.) deberán estar incluidos dentro del costo unitario para cada una de esas actividades. Solamente se pagará obra civil por metro lineal para las tuberías de acuerdo a los alcances de obra. Pero en lista de cantidades XVIII Drenaje pluvial de edificios y exteriores, etapa 020 Drenajes pluviales exteriores, sube tapa 01 se indica lo contrario.

**Respuesta:** Se aclara que las cantidades en metros lineales indicadas en la actividad VIII Drenaje pluvial de edificios y exteriores, solamente incluye los metros lineales para excavaciones de tuberías.

Así mismo se aclara que, los volúmenes de obras civiles (excavación) que corresponden a las actividades de caja de registro, pozos pluviales, pozos de visita, tragantes, cajas pluviales, etc., se deberán contemplar en la metodología constructiva de dichas actividades. Por lo tanto, el costo unitario de estas actividades de obras civiles deberá ser considerados en sus costos unitarios.

**Pregunta No. 27:** En lámina HS-11 y HS-23 se indica un pilote helicoidal Tipo-7 de 7 pies de longitud y una hélice, pero dentro de los alcances de obras no se encuentra indicado.

**Respuesta:** Efectivamente el pilote tipo 7 no está en uso en el proyecto y por esta razón no está en la lista de cantidades. Se debe tomar como información general.

**Pregunta No. 28:** En la lámina A-06 del edificio de Emergencia, hay un detalle de cielo, donde se indica que el cielo de gypsum lleva aislante térmico, favor confirmar si se refiere al aislante de 10mm que va en la cubierta de techo, o se tendrá que incluir en el unitario del cielo este aislante.

**Respuesta:** El aislante térmico de 10 mm del edificio de emergencia se colocará bajo la cubierta de techo según el manual de instalación del proveedor y se pagará específicamente en el ítem 06 Aislante Térmico Prodex de espuma de polietileno de 10 mm de núcleo de Micro esfera doble cara de aluminio, equivalente o superior. Según Planos y E.T., de la sub etapa 070 Estructura metálica, techos y fascias del edificio de emergencia.

Se aclara que este aislante no forma parte del costo unitario del cielo.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud “Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.







Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

## VISITA AL SITIO

**Pregunta No. 29:** En visita realizada al sitio de la obra, se observó que la línea de media tensión que llega a Waslala y pasa por el sitio de la obra es monofásica 2 Hilos. Para el proyecto del hospital se requiere una línea trifásica que no existe.

**Respuesta:** Se le confirma al oferente que la línea existente es monofásica, por lo tanto, el oferente deberá apegarse a lo solicitado en el Literal D sub etapa 019 que indica "Acometida Trifásica Línea Eléctrica Existente a Transformadores del Hospital Primario, Postes, Retenidas, estructuras, herrajes, acorde a Normas de Media Tensión, diseño y gestiones con la Empresa. Según planos y E.T.", correspondiente a los 35,200 metros lineales.

Si durante la ejecución del proyecto la subestación inicia sus operaciones, es posible que el punto de conexión se modifique y se considere la posibilidad de conectarse a dicha subestación, por lo tanto, los metros lineales pueden reducirse. Si esto fuera así, los montos de estos metros lineales no ejecutados estarían a favor del MINSA.

## OTROS

**Pregunta No. 30:** ¿Los permisos de poda de árboles serán tramitados por el dueño de la obra y la empresa constructora solo se encargará del suministro de la mano de obra?

**Respuesta:** En las especificaciones técnicas Capítulo 01. Generalidades, ítem 13. Permisos gestionados por el contratista se indica textualmente lo siguiente: "El contratista será el responsable de gestionar y realizar pago de los trámites de solicitud de los siguientes permisos y/o avales: a) Permiso de Aprovechamiento Forestal con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR)" ... Todos estos permisos serán incluidos en los costos indirectos y no representará costo adicional al contrato."

Por lo indicado anteriormente, se aclara que el permiso para la tala de árboles será tramitado por la empresa constructora e incluido en los costos indirectos de su oferta económica.

**Pregunta No. 31:** Solicitamos tres semanas adicionales del plazo para la entrega de ofertas.

**Respuesta:** Ver Enmienda No. 1

**Pregunta No. 32:** Favor indicamos ¿cuál es la modalidad del Contrato, será por suma Global o por costos unitarios?

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA,  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Carretera a las Colinas, San José de los Ríos, Managua, Nicaragua





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODOS CON AMOR!**

**Respuesta:** El contrato será por costos unitarios.

**Pregunta No. 33:** Favor indicarnos ¿cuál es el orden de prelación de la información suministrada (Formato de Lista de Cantidades, Planos y Especificaciones Técnicas)?

**Respuesta:** Se aclara que los planos constructivos, lista de cantidades y especificaciones técnicas tienen la misma importancia ya que son parte integral del proyecto y contrato, por lo que, en caso de discrepancia entre los documentos, el contratista adjudicado deberá realizar la solicitud de aclaración y el MINSAL decidirá las condiciones aplicables.

**Pregunta No. 34:** Favor aclararnos quién será el encargado de gestionar y pagar el permiso de MARENA para realizar la tala de los árboles que se indican en los planos y en la Lista de Alcances.

**Respuesta:** En las especificaciones técnicas Capítulo 01. Generalidades se indica textualmente lo siguiente:

**13. Permisos gestionados por el contratista**

“El contratista será el responsable de gestionar y realizar pago de los trámites de solicitud de los siguientes permisos y/o avales:

a) Permiso de Aprovechamiento Forestal con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR)”

“Todos estos permisos serán incluidos en los costos indirectos y no representará costo adicional al contrato.”

**14. Permisos entregados al Contratista.**

“El Dueño entregará al contratista el Aval Ambiental; sin embargo, el Dueño otorgará al contratista adjudicado la información legal necesaria para que el contratista realice los tramites de solicitud correspondientes para la emisión de los demás permisos.”

De acuerdo a lo indicado anteriormente, se aclara que el contratista adjudicado gestionará el permiso de aprovechamiento forestal con el INAFOR y lo incluirá en los costos indirectos de la oferta, así mismo el MINSAL proporcionará al contratista adjudicado el Aval Ambiental y la información legal necesaria para la gestión de los demás permisos.

**Pregunta No. 35:** En la visita al sitio se consultó sobre el camino de acceso al sitio, esto debido a que el área no cuenta con el mismo, el Sr. Ignacio Núñez Vélez, representante de la Alcaldía nos informó de manera extraoficial que este acceso será ejecutado por la Alcaldía, por lo que solicitamos se nos confirme si esta actividad no debe ser incluida en nuestros costos.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTÉ, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOVIETICA**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Amador",  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODO CON AMOR!**

**Respuesta:** En la lámina OE-16 se encuentra delimitada la calle a construir por la Alcaldía de Waslala y que no forma parte de la lista de cantidades del proyecto.

**Pregunta No. 36:** Solicitamos se nos suministre el Estudio de Suelos del sitio.

**Respuesta:** Esta información no forma parte de los documentos de licitación.

**Pregunta No. 37:** Favor confirmarnos si podemos hacer uso del suministro de agua potable del depósito propiedad de la Alcaldía ubicada a unos 100 metros del sitio, en caso de ser positiva su respuesta, favor indicarnos el costo de este servicio.

**Respuesta:** En las especificaciones técnicas Capítulo 01. Generalidades se indica textualmente lo siguiente:

**7. Energía Eléctrica y Suministro de Agua (Incluir Costo en Indirectos).**

El Contratista deberá construir y hacer conectar por su cuenta los servicios provisionales de agua potable y energía eléctrica que sean necesarios para una buena ejecución de la obra. Estos servicios serán solicitados a las compañías correspondientes. El pago de gestiones y aranceles de servicios serán incluidos en los costos indirectos del proyecto. El contratista es el único responsable de gestionar, pagar y asegurar los servicios básicos en el proyecto.

En el caso específico del uso del agua potable del depósito propiedad de la Alcaldía del lugar, el contratista adjudicado deberá realizar la consulta o gestión directamente con la Alcaldía o la institución encargada ya que no forma parte de propiedad del MINSA.

**Pregunta No. 38:** En las IAO 5.3 de la Sección II del Documento de Licitación, Modificación del Literal "C" se nos indica que para el Requisito de la Experiencia en Obras similares se debe cumplir con tres obras verticales de Infraestructura y que al menos uno de los tres proyectos deberá contemplar fundación de pilotes helicoidales, debido a que este tipo de actividad de fundaciones a través de pilotes no es común en la ejecución de proyectos en nuestro país y dado que esta especialidad es bajo la modalidad de subcontrato, solicitamos que únicamente se consideren como experiencia similar las tres obras verticales de infraestructura.

**Respuesta:** Se mantiene lo indicado en el documento de licitación.

**Pregunta No. 39:** Con el fin de presentarles una oferta que se apegue a todos los requerimientos solicitados por el Contratante y poder contar con el tiempo suficiente para la revisión de los planos y Especificaciones Técnicas y debido al tiempo de vacaciones de fin de año y que la información concerniente al proyecto fue recibida el día de ayer (5 de enero de 2022), solicitamos extensión de plazo de 4 semanas adicionales para realizar consultas y para la presentación de la Oferta.

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

**FE.  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Alerio"  
Carretera a las Colinas, 1000 de Managua, Nicaragua





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2022**  
**ESPERANZAS  
VICTORIOSAS!**  
**TODOS CON AMOR!**

Respuesta: Ver Enmienda No. 1

**Pregunta No. 40:** Favor suministrar detalle de las zapatas tipo CC-3 y CC-5.

Respuesta:

a. El cabezal CC-3 se usa en la conexión entre pasillo de consulta externa y Diagnóstico consulta externa. Ver archivo: "ESTRUCTURA CE-DIA", lámina ES-14.

b. El detalle de cabezal CC-5 se encuentra en planos de pasillo techado #1 que se conecta con emergencia. Ver Plano de obras exteriores en lámina OE-30

**Pregunta No. 41:** En planos indica que las secciones dobladas en frío, se fabricaran en acero Tipo ASTM A-570 GRADO C, indicar si es un equivalente a A36 y si se puede colocar como tal, o son perfiles armados.

Respuesta: Si es un equivalente. El acero bajo norma ASTM A-570 FY=36 ES EQUIVALENTE CON EL ACERO A-36 se puede usar para conformar secciones de acero según cuadro secciones de acero estructural.

**Pregunta No. 42:** Confirmar si el material de aporte para la escarificación se refiere a material selecto.

Respuesta: El material de aporte para la escarificación es piedra bolón de diámetro comprendido entre 6" y 8", de acuerdo a la lista de cantidades, sección A Obras Iniciales, Etapa III Movimiento de Tierra, ítem 03 "Escarificar 0.20m de material de sitio en área de vialidad, mezclar en proporción 1:1 con material de aporte (material de sitio: bolón de diámetro comprendido entre 6" y 8"), desalojar material sobrante a 4 km de distancia y compactación con equipo pesado. Según planos y E.T."

Entiéndase que para la escarificación se utilizará material de sitio y piedra bolón en proporción 1:1.

**Nota:** En relación a la **Enmienda No. 1 al DDL** se les notificará cuando contemos con la correspondiente No Objeción del BID.

Atentamente

  
**Lic. Tania García González**  
Directora General de Adquisiciones



CC: Expediente No. PMCS-244-LPI-O-BID-244-02-2019 / SR

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!  
CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

  
**FE,  
FAMILIA  
Y COMUNIDAD!**

**CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA!**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia Iero. de Mayo, Managua, Nicaragua.